



REYNOSA
TAMAULIPAS

R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **XLIV (Cuadragésima Cuarta)** Sesión de Cabildo que en forma **Ordinaria** se desahogará, el día **viernes 16 de enero del año 2015**, en punto de las **17:00 horas del día**, en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo designado como recinto oficial, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de la Acta de Sesión Anterior y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Discusión y en su caso aprobación de la autorización para el otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales, conforme al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2015, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, Tamaulipas (DIF).
- VII. Discusión y en su caso aprobación de la autorización para el otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales, conforme al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, al Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA).
- VIII. Discusión y en su caso aprobación para la suscripción de un Convenio para el otorgamiento de Subsidios Municipales Mensuales por el R. Ayuntamiento de Reynosa a la Casa de la Cultura de Reynosa, A.C., conforme al presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2015.
- IX. Informe de las comisiones.
- X. Asuntos generales.
- XI. Clausura de la sesión.



Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Henni Agustín Merle Zavala
LIC. HENNI AGUSTÍN MERLE ZAVALA
Secretario del R. Ayuntamiento



Johana 3:18pm..